

## NOTA DE PRENSA

### El nuevo Reglamento de Protección contra incendios, eje central de la jornada que se celebra este jueves en FOES

- SGS Inspecciones Reglamentarias explicará a las empresas asociadas a FOES las novedades de este Reglamento relacionadas con el mantenimiento de los equipos y las inspecciones periódicas entre otras cuestiones.

Con el objetivo de aclarar todas las cuestiones y dudas que viene suscitando el nuevo Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, en vigor desde hace varios meses, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ha organizado una Jornada Informativa para este jueves 17 de mayo bajo el título "Nuevo Reglamento de Protección contra Incendios. R.D. 513/2017".

Esta Jornada de carácter técnico dará comienzo a las 10.30 horas y será impartida por Juan Caro López, Responsable del Área de Protección Contra Incendios, del Departamento de Inspección Reglamentaria de SGS Inspecciones Reglamentarias.

El Real Decreto objeto de análisis determina las condiciones y los requisitos exigibles al diseño, instalación, aplicación, mantenimiento e inspección de los equipos, sistemas y componentes que conforman las instalaciones de protección activa contra incendios.

Están sujetos a las disposiciones de este Reglamento tanto las empresas instaladoras como las empresas mantenedoras de instalaciones de protección contra incendios, así como los fabricantes, importadores, distribuidores u organismos que intervengan en la certificación o evaluación técnica de los productos, y todos aquellos que pudieran verse afectados por esta regulación (por ejemplo, los titulares de los establecimientos).

Durante las dos horas de desarrollo de la jornada se analizarán algunos aspectos fundamentales sobre el nuevo Reglamento, como la actualización de las normas UNE, las inspecciones periódicas o el mantenimiento de los equipos.

Está especialmente destinada a personal técnico que necesite conocer la reglamentación aplicable, a técnicos que realicen proyectos de instalaciones de protección contra incendios (PCI) y personas que desempeñen tareas relacionadas con calidad, seguridad o mantenimiento de instalaciones de PCI.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es**